

La Gran Logia de Chile al país

Chile enfrenta el nuevo año con grandes desafíos y la necesidad de mejorar la desmedida situación social que se arrastra por años. Nuestro país ha obtenido resultados notables en materia de crecimiento económico, inversión y desarrollo de sectores productivos claves. Pero es también efectivo que muchos chilenos se encuentran al margen de ese progreso, situación reflejada en las cifras de distribución del ingreso que hacen repetir, como hace ya más de un siglo, que “los chilenos no somos felices”. Y no podemos ser felices íntegramente cuando la brecha de ingresos entre los más pobres y los más ricos nos coloca entre los quince países más desiguales del mundo, a pesar de estar Chile entre los 30 países más competitivos de la tierra y entre los 20 primeros en materia de estabilidad macroeconómica. Es indispensable preservar los buenos resultados económicos, pero deben hacerse sostenibles sobre la base de un sistema social más solidario e inclusivo, que efectivamente

distribuya mejor los resultados en nuestra población.

La masonería es una entidad esencialmente humanista, que privilegia a la persona y que sostiene que todo debe estar en torno a su futuro y bienestar. Por ello, los problemas distributivos no pueden dejarse exclusivamente a las fuerzas del mercado, porque ellas no son las adecuadas para lograr un sistema más justo y más digno, que se base en una actitud humana que favorezca precisamente la igualdad de oportunidades. No podemos tampoco dejarlos a una discusión política muchas veces estéril y alejada de los intereses de la ciudadanía que ansía caminos efectivos para lograr la equidad que es tan indispensable como señal de progreso. Creemos que es necesario abordar aspectos claves que garanticen una mejora en la situación social que prevalece tanto en corto como en el largo plazo.

Una tarea crucial en este aspecto es la obtención de una efectiva reforma educacional. Significa esto dar un decidido respaldo a la educación pública que es la que atiende a los niños y jóvenes en

mayor desmedro social. No es aceptable que a ellos se les entregue una educación de inferior calidad y que no es un efectivo vehículo de movilidad social. En ocasiones anteriores hemos llamado a atender este aspecto del problema con prioridad, porque nos parece que la gestión de la educación pública, los contenidos de la enseñanza, la formación de profesores y la inversión, son todos aspectos indispensables que destinan recursos para una educación de calidad. La educación pública debe ser un referente de calidad del sistema escolar en su conjunto; es el Estado quien debe tener un rol primordial en el desarrollo de este bien público que cumple un rol tan fundamental en pro del bien común. De igual manera con respecto a las universidades del Estado, que deben ser modelos de educación superior y no meramente instituciones que emulan una gestión privada a través de un parcial subsidio estatal. Se equivocan quienes quieren relegar al Estado a un rol meramente subsidiario o de observador en materia educativa, ya que es el único que puede desarrollar una educación con perspectiva social, integradora y no discriminatoria.

Por esa razón la Constitución de 1925 establecía que la educación era una responsabilidad esencial del Estado, y fue esa la institucionalidad de fundamentos laicos que prevaleció hasta 1980 con marcado éxito en materia de expansión, calidad e inclusión de la educación chilena en su conjunto

Por otra parte, una reforma en las relaciones del trabajo es necesaria para que Chile emprenda un camino de mayor cohesión social. Es indispensable que se encamine a crear mejores y mayores vías de encuentro entre el capital y el trabajo, ya que ambos comparten el objetivo de mejores resultados productivos a la vez que sociales. Por eso una reforma que mejore las reglas y permita una negociación más amplia, más efectiva y de mayor cobertura, tendrá como resultado una mayor paz social, que es tan necesaria frente al reto que enfrentamos como país para elevar nuestra productividad. El Estado debe proteger esto como elemento esencial del bien común.

Chile se enfrenta a cambios importantes que deben ser discutidos con serenidad y con visión de largo plazo. Las decisiones deben propi-

ciar una integración del país con visión de futuro, a todas luces necesario en el contexto de sostener y mejorar los resultados económicos y sociales. De nada serviría privilegiar intereses subalternos, sean económicos, sociales, políticos o religiosos, frente al reto que esta tarea representa para Chile.

La Gran Logia de Chile llama a emprender y resolver estas discusiones con altura ciudadana, con pleno convencimiento de la importancia social que revisten las decisiones que se emprendan, y con una mirada puesta con inteligencia en el largo plazo, que es el ideal de encuentro que necesitamos privilegiar en materia del desarrollo humano que buscamos.

¡Que el año 2015 sea un camino de encuentro en torno a la Libertad, la Igualdad y la Fraternidad en el marco de una sociedad laica que debemos propiciar todos los chilenos!

Santiago de Chile, 30 de Enero de 2015

